



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Agosto de 1999

Expediente N° 8.258/99

Res.D.Ex.N° 280/99

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el alumno, Sr. Ariel Fausto Anze, L.U. N° 206.139, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Ingeniería Industrial – U.N.Sa., con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Electrónico Universitario – Plan/97 de esta Unidad Académica;

El dictamen de la Comisión de Carrera respectiva, que corre agregado a fs. 7 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. ARIEL FAUSTO ANZE - L.U. N° 206.139, reconocimiento de la materia aprobada en la Carrera de Ingeniería Industrial – U.N.Sa., con la que corresponde al Plan de Estudios/97 de la Carrera de Electrónico Universitario, según se explicita seguidamente:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO
(Plan/97)

ANALISIS MATEMATICO I

INGENIERIA INDUSTRIAL – U.N.Sa.
(Plan/84)

Por Análisis Matemático I + prueba ///
complementaria sobre Introducción a las
Ecuaciones Diferenciales Ordinarias del
programa vigente p/la Carrera de Electrónico
Universitario. Acordándosele a tal /
Fin un plazo de hasta Julio/2000.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

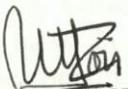
.../// - 2 -

RES.D.Cs.Ex. N° 280/99

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el reconocimiento acordado por la presente resolución quedará condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas